

La archidiócesis de Zaragoza en los años veinte

JUAN RAMÓN ROYO GARCÍA

Abstract: *La diócesis de Zaragoza, la quinta más extensa de España, vivió una época de cambios en los años veinte debido al asesinato de su arzobispo, el cardenal Soldevila, en 1923, a una larga sede vacante y al inicio del pontificado del arzobispo Domenech (1925-1955). Una época de aparente brillantez, con el establecimiento de numerosas comunidades religiosas y un importante laicado (que, al final de la década, empezará a organizarse en la Acción Católica), pero que daba ya síntomas de crisis, con una disminución de vocaciones y de sacerdotes para atender las parroquias y otras instituciones diocesanas.*

Keywords: *Zaragoza – Diócesis – 1921-1930 – Clero secular – Órdenes religiosas – Laicado*

The Archdiocese of Zaragoza in the 1920s: *The diocese of Zaragoza, the fifth largest in Spain, experienced a time of change during the 1920s due to the assassination of its archbishop Cardinal Soldevila in 1923, a long vacancy of his seat, and the beginning of the pontificate of Archbishop Domenech (1925-1955). It was a time of apparent brilliance, with the establishment of numerous religious communities and an important laity (which at the end of the decade would begin to organize itself in Catholic Action). But the diocese was already showing symptoms of crisis, with a decrease in vocations and priests to serve parishes and other diocesan institutions.*

Keywords: *Zaragoza – Diocese – 1921-1930 – Secular clergy – Religious orders – Laity*

CONTEXTO HISTÓRICO

Los años veinte¹, más que felices, fueron agitados. La paz impuesta por los vencedores en la Primera Guerra Mundial no conllevó un desarrollo pacífico de la sociedad y en los países derrotados se produjo una fuerte crisis que fue objeto de las preocupaciones de los papas. Benedicto XV (1914-1922) las manifestó en 1921 en varias ocasiones: en su carta a los obispos belgas sobre la cuestión de las lenguas, donde señaló los peligros que controversias semejantes causaban a la religión; en su alocución en el consistorio del 13 de junio, donde aludió a Palestina, la paz en Europa y las relaciones establecidas entre numerosas naciones y la Santa Sede, incluyendo Francia, como también con la colecta realizada en favor de los niños de Europa Central; y en su alocución en el consistorio secreto del 21 de noviembre «acerca del ordenamiento de las relaciones entre la Iglesia y los nuevos Estados»².

Pío XI (1922-1939), en cuyo cónclave de elección intervino el cardenal Juan Soldevila³, fue un papa al que le inquietaron los nacionalismos exacerbados. En ese año triunfó el fascismo en Italia y surgió la URSS, cuyo régimen comunista persiguió duramente a la Iglesia, a pesar de la solicitud papal por el hambre en Rusia⁴. La preocupación pontificia se hizo manifiesta en el consistorio del 20 de diciembre de 1923, donde lamentó la suerte del arzobispo de Ochrida⁵. En 1930 dirigió una carta al cardenal vicario de Roma sobre los estragos de la persecución religiosa en Rusia y algunas medidas de reparación por

¹ Dado que falta un estudio monográfico sobre el tema y las fuentes documentales –de archivos o hemerográficas (*El Pilar*, *El Noticiero*, etc.)– son demasiado numerosas y no han sido suficientemente exploradas, se ha preferido ofrecer una visión panorámica mediante la consulta del *Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza* (en adelante BEOAZ) y del *Anuario Subirana*.

² Cfr. BEOAZ 1921, pp. 153-158 (carta a los obispos belgas) y 193-196 (consistorio de junio). El arzobispo Soldevila envió en 1920 16.768 ptas. (35.000 liras) y en 1921 otras 8.000 ptas. (29.411 liras) para los niños pobres de Europa Central. Al final del año el nuncio Tedeschini escribió, como a todos los obispos españoles, una carta solicitando colectas especiales para atenderles, publicando la relación enviada por el Tesorero de la Unión Internacional de Socorro, señor Mac Kencie, en cumplimiento de los deseos papales, que, por tercera vez, hizo un llamamiento para este fin (cfr. BEOAZ 1921, pp. 337-344). A raíz de su muerte se publicó un artículo sobre su actitud caritativa, en el que se editaba su carta del 6 de agosto de 1921 al cardenal Secretario de Estado sobre la situación en Rusia (cfr. BEOAZ 1922, pp. 73-75). El arzobispo entregó 17.750 ptas. en su viaje al cónclave, quedando 939,29 que se enviaron luego a su destino (cfr. BEOAZ 1922, p. 78). La alocución se reprodujo en BEOAZ 1922, pp. 15-17.

³ La circular donde hizo una crónica sobre la elección papal se publicó en BEOAZ 1922, pp. 59-62.

⁴ El 8 de diciembre se realizó en la diócesis una colecta especial destinada a los niños hambrientos de Rusia (cfr. BEOAZ 1922, p. 350).

⁵ Cfr. BEOAZ 1924, p. 18. En el consistorio secreto del 24 de marzo aludió también a su situación (cfr. BEOAZ 1924, p. 150).

los mismos que se debían celebrar el día de San José, y que fue asumida por el arzobispo Rigoberto Domenech⁶.

La firma de los Pactos de Letrán (1929) fue un acontecimiento hondamente vivido por los católicos, como sucedió en Zaragoza y en todo el mundo, pero especialmente en Italia, pues «alborea felizmente una nueva era y un nuevo orden de cosas», según expresó el Papa al año siguiente⁷. La situación religiosa en México motivó una colecta en la provincia eclesiástica de Zaragoza, que a principios de marzo del año siguiente había ascendido a 10.687,50 ptas⁸. También el Boletín Diocesano se hizo eco de la condena de *L'Action Française*⁹.

En España el sistema político de la Restauración manifestó sus síntomas de agotamiento, con los problemas de los gobiernos de turno, la guerra de Marruecos¹⁰, la cuestión regional¹¹, las huelgas, etc., que llevaron a la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)¹². Pocos meses antes del golpe del 13 de

⁶ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 149-150 (circular episcopal) y 150-154 (carta papal). Nuevamente en el consistorio del 30 de junio pidió oraciones por Rusia (cfr. BEOAZ 1930, pp. 366-367).

⁷ Cfr. BEOAZ 1929, pp. 86-87. En Zaragoza se celebró un acto literario-artístico en el Teatro Principal que concluyó con una manifestación hacia el Palacio arzobispal y una función vespertina de acción de gracias en el Pilar (cfr. BEOAZ 1929, pp. 128-131). Este acontecimiento marcó una actitud favorable hacia Primo de Rivera, haciéndose eco de su circular contra la inmoralidad (alcoholismo, drogas, pornografía, neomaltusianismo): cfr. BEOAZ 1929, pp. 355-359. En su carta encíclica con motivo de sus bodas de oro sacerdotales *Quinquagesimo ante anno* (23 de diciembre de 1929), el Papa hizo amplia alusión al tema (cfr. BEOAZ 1929, pp. 183-188), señalando el providencialismo de que los Pactos se firmasen el día de la Virgen de Lourdes y se ratificasen en la fiesta del Sagrado Corazón (cfr. BEOAZ 1930, pp. 181-198). Ese año el Día del Papa tuvo especial resonancia al celebrarse el cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal, y en 1930 se dispuso la celebración el 12 de febrero, aniversario de su coronación, de funciones religiosas, comuniones, intenciones de misas y telegramas de adhesión y afecto por la Acción Católica (cfr. BEOAZ 1930, pp. 38-39).

⁸ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 25-36 y BEOAZ 1928, p. 96. 4.293,30 ptas. se recaudaron en Zaragoza, seguidas por Pamplona (3.732,85 ptas.), Tarazona, Jaca, Barbastro, Teruel y Tudela.

⁹ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 59-63, 216-228 y 404.

¹⁰ Juan Soldevila publicó una pastoral sobre la guerra del Rif con un encendido tono nacional-católico, mandando rogativas en las iglesias y conventos, que no se omitiese la oración *Et famulos* –en la que se pedía por el rey, las autoridades, el ejército y el pueblo– y que se abriese una suscripción en favor de los soldados (cfr. BEOAZ 1921, pp. 235-241). El 27 del mismo mes invitó a los sacerdotes y fieles dar el salario de un día y se ordenó hacer una colecta el primer domingo de septiembre. El arzobispo contribuyó con 100 pesetas; el Seminario de San Carlos, con 750; el obispo auxiliar, con 100, etc. (cfr. BEOAZ 1921, pp. 251-252, 255-258, 277-287 y 312-314). El arzobispo donó una imagen de la Virgen del Pilar para la iglesia de Nador y 10.000 ptas., que el día del Pilar fueron distribuidas entre los soldados aragoneses expedicionarios, los Hospitales y Cruz Roja; el 28 de octubre envió 25.000 para los heridos más graves (250 ptas. a cada enfermo) distribuidos en Melilla, Ceuta y Larache. A dichos centros acudieron las Hijas de la Caridad «llenas de santo celo y patriotismo» (cfr. BEOAZ 1921, pp. 325-327).

¹¹ El Boletín de 1923 se hizo eco del escrito de los canónigos de Tortosa contra la campaña lanzada por la prensa nacionalista catalana contra su obispo acusándole de hostilidad hacia su lengua (cfr. BEOAZ 1923, pp. 19-22).

¹² El centenario de este acontecimiento ha revivido el interés por este periodo: Francisco Alía

septiembre, el episcopado español se mostró «justamente alarmado» por una posible reforma del artículo 11 de la Constitución, que proclamaba la libertad de cultos como contraria al Concordato, y Soldevila añadió que se dañarían las relaciones con la Santa Sede, se heriría el sentimiento religioso de la mayoría de los españoles y los prelados se verían en la obligación de advertir contra el voto a los partidarios de tal reforma. Esto hizo que García Prieto diese marcha atrás y que dimitiese Pedregal, el reformista ministro de Hacienda, el 3 de abril; además reaccionó contra un proyecto de Real Decreto del ministro de Gracia y Justicia, el conde de Romanones, que ponía todos los bienes del patrimonio artístico bajo el control del Estado y que el rey se negó a firmar el 9 de marzo de 1923¹³.

Una vez producido el golpe de Estado, el vicario capitular dispuso, el 8 de octubre, la celebración de un triduo en los días que mejor pareciese de dicho mes, invitando a las autoridades, maestros y niños de las escuelas a pedir por el rey, el Gobierno, la Iglesia y la patria, haciendo suyas las disposiciones que había hecho el cardenal primado el 29 de septiembre. Nada, sin embargo, se refleja sobre la dimisión del dictador. Sí que se publicó, como se hacía en ocasiones semejantes, una Real Cédula de orden y encargo con ocasión de su fallecimiento¹⁴. El cardenal Segura, en su calidad de director pontificio de la Acción Católica en España, el 27 de febrero publicó un documento dirigido a la Junta Nacional, a las Centrales y Diocesanas sobre la situación política y lo que podían y debían hacer los católicos, que fue dada a conocer en Zaragoza en el mes de julio, donde se refería a la gravedad de la situación política, social, moral y religiosa¹⁵.

Lo más destacado de las relaciones de la dictadura con la Iglesia fue la creación de la Junta delegada del Real Patronato eclesiástico (1924-1930), de

Miranda, *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Paradojas y contradicciones del nuevo régimen*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2023; Gerardo Muñoz Lorente, *La Dictadura de Primo de Rivera. Los seis años que le costaron el trono a Alfonso XIII*, Córdoba, Almuzara, 2022; Alejandro Quiroga, *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación*, Barcelona, Crítica, 2022; Antonio Robles Egea (ed.), *A plena luz del día. El golpe de Estado del general Primo de Rivera (1923)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2023; Diego Victoria Moreno, *Dos dictadores y un rey: Primo de Rivera, Berenguer y el final de la monarquía de Alfonso XIII (1923-1931). A cien años del golpe de Estado que precipitó la Segunda República en España*, Madrid, Nova Spartaria, 2023; Roberto Villa García, 1923. *El golpe de Estado que cambió la Historia de España. Primo de Rivera y la quiebra de la monarquía liberal*, Barcelona, Espasa Calpe, 2023. Para Aragón es básica la obra de Eloy Fernández Clemente, *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Zaragoza, Ibercaja 1997, 4 v.

¹³ Cfr. BEOAZ 1923, pp. 93-95, seguido de la carta del cardenal al presidente del Consejo de Ministros, fechada el 25 de marzo (pp. 96-98), y pp. 99-104. Cfr. también González Calleja 2004: 29-30. En 1930 se volvieron a suscitar problemas a raíz de un Real Decreto del 2 de julio, que motivó una carta pastoral del cardenal primado, Pedro Segura, el 15 del mismo mes y que hizo suya el arzobispo Domenech el 11 de agosto (cfr. BEOAZ 1930, pp. 390-399).

¹⁴ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 202-203.

¹⁵ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 321-330.

la que formó parte en sus inicios el vicario capitular José Pellicer, la cual fue la responsable de los nombramientos episcopales en estos años¹⁶.

Al menos en Zaragoza se observa una identificación con los ideales del nuevo régimen. En 1925 se animó a que los sacerdotes diocesanos adquiriesen la Medalla de Homenaje a los Reyes creada por Real Decreto de 14 de mayo, signo de «tributo de adhesión a Sus Majestades», que «tanto se desvelan por el bien de la Religión y de la Patria»¹⁷. El arzobispo dispuso la oración *pro tempore belli* en todas las misas «como *pro re gravi*» para «impetrar las gracias del cielo y que las armas españolas alcancen victoria sobre los moros en Marruecos»¹⁸.

En 1924 se publicó un artículo sobre “El peligro judío”, escrito por un tal P. L. H., sobre la decisión de los Comités judíos de Emigración de enviar un delegado especial a la Península para estudiar las posibilidades de una emigración judía hacia allí. Quizá sea una respuesta a la concesión de nacionalidad española a los sefardíes hecha por la dictadura por decreto ley de 20 de diciembre de 1924¹⁹.

Una manifestación de esa mezcla de espíritu religioso y patriótico es el discurso de Primo de Rivera en el homenaje que en 1925 se hizo a la madre Rafols, con ocasión del traslado de sus restos al noviciado de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana (anas), en el cual estuvieron presentes las autoridades civiles y militares de la ciudad; según un cronista, «subrayó los altos conceptos de Religión y Patria», resaltando las diferencias entre el patriotismo español y el de otras naciones coloniales –pensando, sin duda, en Alemania, Francia o Inglaterra– y con una visión muy propia de la Reconquista y descubrimiento de América: «el patriotismo español se ha sustentado de la savia del Evangelio, y eso la hizo temida y admirable... Ahí podréis apreciar la diferencia entre unas y

¹⁶ Cfr. BEOAZ 1924, pp. 86-89 y BEOAZ 1930, pp. 458-459. Sobre la Iglesia en este periodo, tratan Carmelo Adagio, *Chiesa e nazione in Spagna. La dittatura di Primo de Rivera (1923-1930)*, Milano, UNICOPLI 2004; Vicente Cárcel Ortí, “Los últimos obispos de la Monarquía (1922-1931). Primera parte. Cuestiones generales y nombramientos conflictivos”, *Analecta Sacra Tarraconensia* 83 (2010), pp. 31-484 y “Los últimos obispos de la Monarquía (1922-1931)”, *Analecta Sacra Tarraconensia* 84 (2011), pp. 223-734; Francisco José Zamora García, “Los nombramientos episcopales durante la dictadura del general Primo de Rivera”, *Anuario jurídico y económico escorialense* 44 (2011), pp. 551-566; Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *La trampa católica. La Iglesia y la dictadura de Primo de Rivera*, en Alfonso Botti, Feliciano Montero y Alejandro Quiroga (eds.), *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*, Madrid, Sílex, 2013, pp. 161-191.

¹⁷ BEOAZ 1925, p. 156. Costaba diez pesetas y se solicitaba al gobernador civil.

¹⁸ BEOAZ 1925, p. 270.

¹⁹ Cfr. BEOAZ 1925, pp. 315-316. Sobre esta concesión de nacionalidad, cfr. Rother 2005: 43-48. Era una época de creciente antisemitismo, también en la Iglesia, a pesar de que apenas había judíos en España. En 1933 la lección inaugural del curso en el Seminario, a cargo de Leandro Aína, trató sobre “El sionismo”.

otras naciones; en eso radica la grandeza portentosa de nuestra Patria, que lleva a las cumbres y a la plenitud el desarrollo colectivo del Espíritu»²⁰.

Además, cuando se cumplieron las bodas de plata de Alfonso XIII como monarca ejerciente, se dispuso se celebrasen cultos adecuados. El fin de la guerra de Marruecos se celebró el 12 de octubre, día «elegido por ser el de la fiesta de la Virgen del Pilar, de fe tan arraigada entre los españoles y ser también fiesta de la Raza iberoamericana»: en su templo, con un tedeum después de la misma pontifical y un responso por el eterno descanso de los fallecidos en dicha guerra; en las iglesias parroquiales, el tedeum al acabar la Misa conventual y el 13 de octubre con una Misa o acto fúnebre²¹.

A nivel local, Zaragoza experimentó una grave crisis social entre 1915 y 1923. Entre los episodios violentos destacaron la sublevación del cuartel del Carmen durante la noche del 8 al 9 de enero de 1920 y el asesinato del cardenal Soldevila el 4 de junio de 1923²².

LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE ZARAGOZA

Desde el concordato de 1851, la provincia eclesiástica de Zaragoza tuvo como sufragáneas las diócesis de Huesca, Jaca, Pamplona (desgajada de Burgos), Tarazona y Teruel. Las suprimidas de Albarracín y Barbastro no se unieron totalmente a Teruel y Huesca de forma definitiva, al convertirse en Administraciones apostólicas. Tudela, que se unió a Pamplona en un principio, luego estuvo a cargo de los obispos de Tarazona con la misma calidad. ¿Qué representaba Zaragoza y su provincia eclesiástica dentro del conjunto español? Tomando como base el *Anuario Subirana* de 1925 se ha elaborado el siguiente cuadro:

²⁰ Rabaza del Pilar 1926: 348-349.

²¹ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 199-201, acogiendo las disposiciones del cardenal arzobispo de Toledo, y pp. 369-371, en cumplimiento de una Real Cédula de Ruego y Encargo.

²² Época estudiada por Vicente Villanueva 1993 y Bueno Madurga 2000.

Cuadro 1. La archidiócesis de Zaragoza en el contexto español

<i>Concepto</i>	<i>Número</i>	<i>Ranking</i>
Extensión	20.409 ^a	5
Población	475.614	12
Densidad	23 ^b	47
Iglesias y capillas	856	14
Arciprestazgos	16 ^c	28
Sacerdotes	825	13
Sacerdotes /1000 h	1,79 ^d	31
Comunidades religiosas	44	14
Religiosos	338	7
Religiosos /1000 h	0,70	16
Religiosas	1213	10
Religiosas /1000 h	2,84	11
Sacerdotes ordenados en el año anterior	12	14
Seminaristas	204	21
Internos	140	26
Externos	64	10

^a Más extensas eran Toledo, con 28.190 km², Sevilla con 27.716 km², Cuenca con 21.797 km² y Cartagena con 21.002 km², todas en la mitad sur, lo que respondía a una situación heredada de la Edad Media, pues solo Cartagena se vio afectada por la creación de nuevas diócesis en tiempos de Felipe II, al desgajarse Orihuela de su territorio. En 1949 se creó la diócesis de Albacete, con territorios de Toledo, Cuenca y Cartagena. De Sevilla salieron las diócesis de Huelva y Asidonia-Jerez.

^b Al mismo nivel que Burgos, superior a Osma y Zamora (22) e inferior a León y Toledo (24).

^c Los mismos que Granada y Málaga.

^d Las diócesis más pobladas por encima de Zaragoza ocupaban un ranking inferior, excepto Vitoria (10^a en población y 6^a en cuanto a una mejor proporción entre sacerdotes/habitantes). Comparado con el número de habitantes, presentaba una situación mejor que Valencia (1,31), Barcelona (1,17) Madrid-Alcalá (1,16), Santiago (1,09), Córdoba (0,73), Málaga (0,72), Sevilla (0,63), Badajoz (0,58), Cartagena (la segunda en población y antepenúltima en sacerdotes/habitantes con 0,52). Llama la atención los pocos sacerdotes por habitantes en zonas católicas como Urgel (0,39) y Ciudad Rodrigo (0,01).

Zaragoza sobresalía en su extensión y en el número de religiosos de ambos sexos y de seminaristas externos. A diferencia de otras diócesis, no tenía ningún alumno en colegios agregados al Seminario diocesano (Astorga, Tortosa, Vitoria, Burgos y Valencia tenían entre 110 y 450; en Aragón, Tarazona tenía 15 y Huesca 5; solo los tenían 19 diócesis). Sobre sus sufragáneas destacaba en extensión, población y parroquias, pero las diócesis oscenses, que estaban entre las menos pobladas de España, y la de Tarazona tenían una mayor proporción de sacerdotes por cada mil habitantes.

Cuadro 2. La provincia eclesiástica de Zaragoza en 1925

Diócesis	Extensión ^a	Habtes.	Densidad	Edificios	Arciprestazgos	Sactes.	Sacs/1000h	Parroquias
Jaca	5.391 (35)	71.659 (56)	16	388	8	206	2,87 (11)	151
Huesca	5.026 (38)	90.000 (53)	17	418	13	267	2,69 (13)	173
Barbastro	2.836 (55)	47.948 (58)	19	353	10	185	3,89 (4)	153
Tudela	200	16.125 (60)	80		2	49		9
Tarazona	4.713 (41)	144.500 (49)	31	324	9	370	2,56 (15)	170
Teruel	6.090 (34)	180.000 (42)	30	356	6	250	1,38 (36)	84
Zaragoza	20.409 (5)	475.614 (12)	24	856	16	825	1,79 (31)	368

Fuente: Anuario Subirana 1925. Entre paréntesis, el rango que ocupaban a nivel español en cada concepto

^a El Anuario Subirana de 1918 publicó un gráfico de extensión de todas las diócesis españolas, al no poder reducir a una misma escala sus mapas debido a las grandes diferencias de extensión. En este mapa Tudela aparece unida a Tarazona.

Cuadro 3. Estadísticas de las provincias eclesiásticas de España

Provincia Eclesiástica	Sufragáneas	Extensión	Habitantes	Densidad	Sacerdotes y religiosos /1000 h
Santiago	5	40.752	2.307.300	73,5	2 1/5
Valladolid	6	50.363	1.450.100	28,5	2 2/5
Burgos	6	57.706	1.364.500	23,5	5 1/5
Zaragoza	7	53.477	1.262.600	23,5	1 2/5
Tarragona	7	41.516	3.107.600	75,5	3
Toledo	5	79.380	2.232.100	29	1 1/10
Valencia	4	21.331	1.971.400	92	2 1/3
Sevilla	5	70.560	2.893.400	41	1 1/5
Granada	5	60.230	2.650.200	44	1 1/2
Priorato OO.MM. (C. Real)		19.741	379.000	19	1 2/5

Fuente: Anuario Subirana 1925

LA DIÓCESIS DE ZARAGOZA

Territorio

Su extensión era de 20.409 km² de las provincias de Zaragoza y Teruel, más Cortes de Navarra (36,54 km²) y Olocau del Rey, en Castellón (44 km²). Teniendo en cuenta que la extensión de Aragón es 47.719 km², el territorio zaragozano representaba el 42,59 % de Aragón. Limitaba con Jaca, Huesca, Barbastro, Lérida, Tortosa, Segorbe, Teruel, Cuenca, Sigüenza, Tarazona y Pamplona. Esta extensión implicaba una gran diversidad de paisajes y modos de vida, con gran parte del territorio por encima de los mil metros, especialmente en las serranías ibéricas de Teruel.

En la ciudad de Zaragoza estaba el enclave oscense de Santa Engracia, en el que vivía buena parte de las familias de la burguesía zaragozana, junto a las familias obreras del barrio de Torrero y parte del de San José, mal atendidas espiritualmente. En ella radicaban importantes instituciones civiles y militares y también colegios y conventos de religiosos, destacando el de Jesuitas y el de Religiosas del Sagrado Corazón, donde estudiaban los hijos e hijas de la burguesía. Desde 1908 hasta 1928 hubo un litigio sobre la pertenencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que se decantó a favor de Zaragoza. Las Oblatas del Santísimo Redentor tenían doble entrada, una en Paseo de las Damas (Santa Engracia) y otra, la principal, por el Camino de las Torres (parroquia de San Miguel), por lo que se consideraba que pertenecía a esta última. Aquí se instalaron los Claretianos (1924) y Capuchinos (1928), y abrieron nuevos colegios las Hijas de la Caridad (paulas), con el nombre de La Milagrosa (1921) y las Escolapias, con el de Pompiliano (1923), a cuyo frente se puso a la hoy venerable Pilar Solsona.

El arzobispo Soldevila quiso solucionar el problema aprovechando su condición de administrador apostólico de Huesca, con ocasión del arreglo parroquial, afirmando que era

de suma conveniencia procurar que el cementerio general de la ciudad de Zaragoza pertenezca a su diócesis, para que puedan tener debido cumplimiento las disposiciones legales vigentes y las de las Reales Cédulas Auxiliatorias relativas a los cementerios que exigen una vigilancia inmediata y continua, para que pueda acordarse con urgencia los expedientes de concesión y denegación de sepultura eclesiástica y para que sea posible defender los derechos de la Iglesia con la rapidez que las circunstancias actuales ordinariamente exigen en los casos de vulneración de esos derechos,

argumentando además que no implicaba aumento de gastos para el Estado.

Por eso dispuso que el camposanto pasase a la parroquia zaragozana de San Miguel y que la facultad de Medicina pasase a la de Santiago. Quedó como parroquia de término, con cura párroco dotado de 2.000 ptas. anuales y 1.250 para la Junta de Fábrica, con dos coadjutores dotados con 750 ptas., uno de los cuales debía servir la ayuda de parroquia creada en Torrero. El agustino Zacarías Martínez, al ser nombrado obispo de Huesca, solicitó la revocación del arreglo parroquial, lo cual logró en 1921²³.

Población

La diócesis contaba con 480.426 habitantes, con una densidad de 24 habitantes por kilómetro cuadrado. La media de habitantes por parroquia era de 1.305. Sin embargo, estaba muy mal distribuida. Sólo diez superaban los cinco mil habitantes. Por el contrario, había parroquias muy pequeñas. Esto está en consonancia con la realidad aragonesa, donde, en 1931, la mitad de la población vivía en municipios menores de dos mil habitantes²⁴.

La población se agrupaba en algunas zonas en población dispersa (masías en los arciprestazgos de Aliaga, Castellote y Valderrobres y torres en el término de Zaragoza y en la ribera del Ebro) pero la mayoría estaba concentrada, con zonas de cereal, vino, aceite y otras en las que destacaba la ganadería. Esta dedicación al sector primario hacía que la economía estuviese sujeta a las vicisitudes del clima, a causa de las sequías –que se manifiestan en el mandato de rezar la oración *ad petendam pluviam* (mayo 1921, mayo y agosto de 1924, abril-junio 1927)²⁵– o de inundaciones (como la provocada por la tormenta en San Juan de Mozarrifar en julio de 1923, donde se hundieron la mayor parte de las casas)²⁶.

La capital representaba el grueso mayor de población, con un peso específico mayor que el que tenía respecto al total de Aragón (un 20 % en 1931). Su población fue en continuo aumento debido a la inmigración de «oleadas de jóvenes procedentes de la periferia rural» que llegaban «para dedicarse a la construcción, al pequeño comercio o al servicio doméstico»²⁷ y pasó de 141.350 a 173.887 habitantes de 1920 a 1930, al tiempo que se produjo un descenso de las tasas de natalidad y mortalidad²⁸.

²³ Cfr. Monserrat Gámiz 1948.

²⁴ Cfr. Rújula 2008: 692.

²⁵ Especialmente grave debió de ser esta sequía, pues el 10 de agosto hubo una rogativa pública en Zaragoza en la que se sacó al Santo Cristo de la Seo (cfr. BEOAZ 1924, pp. 207-201 y 228-235).

²⁶ Cfr. BEOAZ 1923, p. 210. Se abrió una suscripción para ayudar a los damnificados. Se obtuvieron 13.099 ptas. (4.000 para San Juan, 1.000 para el hospital de Villanueva de Gállego, 1.000 para Monzalbarba, etc.). Cfr. BEOAZ 1923, p. 265.

²⁷ Rújula 2008: 692.

²⁸ Cfr. Fernández Clemente 1997: 51.

La estadística de 1925 da 107.538 habitantes en Zaragoza (91.795 en la ciudad y 15.743 en los barrios rurales), desconociendo el número que correspondía a la zona oscense de Santa Engracia. La distribución entre los arciprestazgos diocesanos era muy distinta, pues la parte zaragozana de la diócesis sumaba 335.144 habitantes (69,75 %) y la turolense 173.296 habitantes (30,25 %).²⁹

Cuadro 4. Población por arciprestazgos (1925)

<i>Arciprestazgo</i>	<i>Población</i>	<i>Parroquias</i>	<i>Habitantes / parroquia</i>
La Almunia	50.845	34	1.495
Belchite	18.570	17	1.092
Borja	25.135	19	1.322
Cariñena	21.900	18	1.216
Caspe	26.791	8	3.348
Daroca	16.332	28	583
Ejea	19.849	12	1.654
Pina	20.837	17	1.225
Zaragoza	134.885	40	3.372
Alcañiz	26.969	14	1.926
Aliaga	15.698	20	784
Calamocha	31.342	38	824
Castellote	27.849	27	1.031
Híjar	26.817	13	2.062
Montalbán	29.443	51	577
Valderrobres	15.178	12	1.264
Total	480.426	368	1.305

Fuente: Estadística diocesana de 1925

Aparentemente, la diócesis seguía siendo católica. Los informes publicados en el Boletín diocesano sobre la predicación de las misiones populares destacaban su éxito, pero en ocasiones aparecen algunas referencias a la inobservancia del descanso dominical, la generalización de la blasfemia, etc., que se atribuyen, entre otros motivos, a las consecuencias de la emigración, difusora de doctrinas anticristianas³⁰. El arzobispo se lamentó en 1917 del aumento del

²⁹ Un mapa de la distribución de habitantes por parroquia en las diócesis en 1927 lo publicó Callahan 2007: 162.

³⁰ El párroco de Las Parras de Castellote señala que si alguno no correspondió a la Misión se debió al «continuo ir y venir a Francia, América y Cataluña, de donde vuelven imbuídos en doctrinas las más absurdas e impías» (BEOAZ 1930, p. 138).

primer hecho, ya advertido en el concilio provincial de 1908. La secularización se atribuía a la influencia de la educación laica, la tolerancia de cultos y la “mala prensa” y conducía, en su opinión, a la desestabilización del orden social³¹.

El proceso de secularización se puede medir por el incumplimiento pascual, cuyas raíces históricas están por estudiar, ya que hay muchas diferencias entre pueblos próximos. Así, conocemos la evolución de varios pueblos zaragozanos de los Monegros: en Monegrillo pasó del 0,67 % (1867) al 8,57 % (1895) y subió hasta el 34 % (1925), cifra superior a La Almolda, Bujaraloz y Farlete, igual a la de Perdiguera e inferior a Leciñena, que era del 37,85 %. En 1930 ya alcanzó el 42,63 %, mientras que en Farlete los incumplidores del precepto pascual eran un 27,54 %³².

Otra muestra de la secularización está en la disminución del número de sacerdotes, que motivó la preocupación de Domenech: «la relativa escasez de vocaciones eclesíásticas» se debía a «la debilidad de la fe y de la piedad» en muchos hogares cristianos, pues «el porvenir de sacrificios y privaciones reservados al sacerdote y aún razones de índole económica [eran] interpretados torcidamente y con criterios positivistas», todo lo cual hacía que el descenso de seminaristas y la falta de sacerdotes fuese «cada año más alarmante»³³. A ello se unía un anticlericalismo muy difundido³⁴.

Gobierno de la diócesis

Con el arzobispo y el vicario general funcionaban diferentes organismos, que se fueron ampliando, comparando las estadísticas de 1925 y 1931. En aquel año se citan la Secretaría de Gobierno, el Tribunal Metropolitano, la Delegación de Capellanías, la Administración de la Santa Cruzada y Administración-Habilitación Diocesana, la Junta Diocesana de Reparación de Templos y la Comisaría de la Obra Pía de los Santos lugares. También se mencionan la Hermandad de Sufragios del Clero, los Consejos de Administración diocesana y de Censura y Vigilancia, la Junta directiva diocesana de la Asociación de la Doctrina Cristiana y los representantes de la Junta local de la Instrucción Pública y de la provincial de Beneficencia y de la asociación de La Caridad.

En 1931 aparecen citados la Comisión catequística, el Cuerpo de censores, organismos misioneros (Unión Misional, Obra de San Pedro apóstol, Junta diocesana de Misiones), la Junta Diocesana de Casas Rectorales, las Comisiones de Música Sagrada y de examen de postulantes, organistas y cantoras y la Junta

³¹ Cfr. Crovetto 2011.

³² Cfr. Calvo Cortés 2000: 206.

³³ BEOAZ 1925, p. 253.

³⁴ Cfr. Salomón Chéliz 2002.

Magna para las obras del Pilar. En el organigrama se incluyen también los componentes de las Juntas de la Acción Católica general, de la mujer y de la juventud femenina, y las directivas de la Asociación Católica de Padres de Familia y de la Liga contra la inmoralidad pública, del Patronato de Obreros (Fuenclara), la encargada para el mejoramiento moral y material del obrero, la de señoras del patronato post-carcelario y las auxiliares visitadoras del mismo y la Acción Social Católica.

Las parroquias

El arreglo parroquial previsto en las diócesis a raíz del Concordato solo se puso en ejecución en 1902³⁵. Se suprimieron pequeñas parroquias del Casco Histórico y se desgajó el territorio de la de San Pablo para crear las de Santiago (se trasladó la parroquia desde su sede primitiva –que quedó como ayuda del Pilar– al templo de San Ildefonso por conservar el nombre, pero, de hecho, fue una parroquia nueva) y la de Nuestra Señora del Portillo en la ciudad, y la de Garrapinillos en los barrios³⁶; y también se erigió otra en el barrio de La Cartuja Baja, hasta entonces perteneciente a San Miguel. En los pueblos se crearon parroquias nuevas en Cabañas de Ebro, segregada de Figueruelas; Pleitas, que lo fue de Grisén; Lacorvilla, desgajada de Luna, y Almohaja (Teruel), separada de Peracense. Se suprimió la de Paúles y Santiá, convirtiéndose en ayuda de Erla.

Si bien hubo una cierta mejora en la atención espiritual de la ciudad, en los barrios nuevos hubo que esperar a los años veinte para crear capillas (así, en los barrios de Miralbueno y Las Delicias, dependientes del Portillo). La situación era peor en la parte de Santa Engracia, porque no se podían crear más parroquias; en parte se suplió la atención con la llegada de los Capuchinos³⁷. El aumento demográfico no fue seguido por un rápido cambio en las estructuras: hasta 1942 no se crearon tres nuevas parroquias, y por esa época se crearon tres ayudas de parroquia en la zona de Santa Engracia.

A partir de entonces hubo, pues, 368 parroquias: 34 de término, 98 de ascenso, 208 de entrada, 17 rurales de primera clase y 10 de segunda³⁸. Su extensión media era de 55,45 km² por parroquia. No existía un criterio en cuanto a la población. El jesuita P. Regatillo consideraba que el máximo no podría superar los seis mil feligreses, siguiendo a E. Swoboda (1912), que expuso cómo en Holanda lo ordinario eran las parroquias de cuatro a cinco mil habitantes y en Inglaterra de tres a cuatro mil, siendo parecido o poco mayor en Estados Uni-

³⁵ *Arreglo parroquial del Arzobispado de Zaragoza*, Zaragoza 1902.

³⁶ Cfr. Royo García 2002.

³⁷ Cfr. Longás Otín 2004: 176.

³⁸ Cfr. Longás Otín 2004: 295.

dos, observando el citado jesuita español que en Madrid el promedio llegó a ser de cuarenta mil³⁹.

Las parroquias intramuros de Zaragoza y la del Arrabal sumaban 91.195 habitantes (8.290 por parroquia), que suponían el 18,98 % de la diócesis. La cifra total de la ciudad asciende a 107.538 habitantes si incluimos los 15.743 de los barrios rurales, con lo cual el porcentaje sobre el total diocesano asciende al 22,38 %. En niveles algo semejantes por parroquia estaban Turín, Roma y Colonia. La media era mejor que las de Madrid (18.000) y Barcelona (20.830), que solo era superada por Viena, para el periodo 1900-1917. La cifra es engañosa, porque se ignora que parte de los trescientos habitantes de Cuarte corresponderían a Casablanca (no serían muchos) y no se sabe la población de Santa Engracia. Las diez parroquias con más de cinco mil habitantes representaban un cuarto de la población de la diócesis (24,19 %). Las más pequeñas el 0,22 %.

Cuadro 5. Las parroquias más pobladas de la archidiócesis

Nº	Parroquia	Habitantes
1	S. Miguel	17.000
2	S. Pablo	15.000
3	El Portillo	15.000
4	Santiago	12.000
5	La Magdalena	11.102
6	Caspe	10.900
7	Alcañiz	8.000
8	Ejea	6.345
9	Tauste	6.000
10	Épila	5.872
Total		116.219

³⁹ Cfr. Regatillo 1953: 101, a partir de Swoboda 1912. El libro fue traducido por J. Moragués, con el título *La cura de almas en las grandes ciudades* (Barcelona, Gustavo Gili, 1921), de donde toma los datos de las grandes ciudades Callahan 2007: 163.

Cuadro 6. Las parroquias menos pobladas de la archidiócesis

Nº	Parroquia (arciprestazgo)	Habitantes
1	Huechaseca (Borja)	7
2	Mas del Labrador (Alcañiz)	80
3	Corbatón (Montalbán)	85
4	Almochuel (Belchite)	120
5	Cervera del Rincón (Montalbán)	130
6	Rambla de Martín (Montalbán)	130
7	La Zoma (Aliaga)	130
8, 9 y 10	Fonfría (Montalbán), La Joyosa (Zaragoza) y Salcedillo (Montalbán)	160
Total		1072

Había ayudas de parroquia en Alcañiz, Belchite, Magallón, Caspe, Maela, Cantavieja, Daroca, Ejea, Erla, Albalate, Híjar, Alagón, Quinto, La Fresneda, Altabás (en Cogullada), Villanueva de Gállego, La Seo, Santa Cruz, San Gil y la nueva de San Ildefonso. En Zaragoza existían la iglesia del Hospital de Gracia, la de Santa Isabel de Portugal (llamada comúnmente de San Cayetano), las iglesias de las comunidades religiosas, de entidades benéficas (hospital de Convalecientes, Hospicio, Manicomio) y las surgidas en los barrios. A esto hay que sumar las ermitas y santuarios, que no aparecen reflejadas en las estadísticas.

Las parroquias se agrupaban en los quince arciprestazgos, fijados en 1902 según los partidos judiciales⁴⁰. Al crearse el de Cariñena en 1913, se formó uno nuevo, con parroquias desgajadas de Daroca, La Almunia y Belchite⁴¹. La media de parroquias por arciprestazgo era similar en la parte de Zaragoza y en la de Teruel: 193 (destacando Zaragoza, con 40; La Almunia, con 34 y Daroca, con 28) y 175 parroquias (sobresaliendo Montalbán con 51; Calamocha con 38 y Castellote con 27), con una media de 21,1 y 21,8. El arciprestazgo de Zaragoza se dividía entre las parroquias de intramuros y los distritos judiciales de San Pablo (14 parroquias) y el Pilar (16, con Nuestra Señora de Altabás, en el Arrabal).

El clero parroquial

Según la estadística de 1925, los sacerdotes eran 812, algo más de dos por parroquia y uno por casi seiscientos habitantes (591,65), con una distribución

⁴⁰ Cfr. BEOAZ 1902, pp. 285-400. Por eso había un arciprestazgo de Borja, cuando esta población era de la diócesis de Tarazona.

⁴¹ Cfr. BEOAZ 1912, pp. 170-171.

muy irregular. Zaragoza se encontraba en el intervalo de 2,1-3 sacerdotes por parroquia, como Tarazona y Teruel, gran parte de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Vitoria, Valladolid y Canarias, mostrando

la tendencia a adscribir un número mayor de clérigos a cada parroquia allí donde eran más los habitantes de éstas. Todas las diócesis íntegramente situadas al sur del Tajo, salvo Cádiz, las más meridionales de Aragón, las más orientales y meridionales de Cataluña y todas las de las islas, salvo Tenerife, arrojaban en 1929 un promedio de más de dos sacerdotes por parroquia, cifra en la que, no obstante, intervenía también la particular vitalidad vocacional de algunas comarcas⁴².

Además, estaba en el intervalo de 301-600 habitantes por sacerdote, como buena parte del Norte de España, «el extenso territorio –algo más de la tercera parte de España– situado al norte de la cordillera central, con Sigüenza y del Ebro –en este caso incluyendo las diócesis de Tarazona y Zaragoza– con las Baleares» donde «las tasas eran inferiores a los 600 habitantes por sacerdote secular, con las excepciones conocidas de Tuy, Santiago, Oviedo, Valladolid, Ciudad Rodrigo y Barcelona»⁴³.

Cuadro 7. Sacerdotes por parroquia y habitantes 1925 y 1931

<i>Arciprestazgo</i>	<i>Población</i>	<i>Parroquias</i>	<i>Sacerdotes</i>	<i>Habitantes / sacerdote</i>	<i>Sacerdotes / parroquia</i>
La Almunia	50.845	34	60	847	1,7
Belchite	18.570	17	24	773	1,4
Borja	25.135	19	35	718	1,8
Cariñena	21.900	18	30	730	1,6
Caspe	26.791	8	24	1116	3
Daroca	16.332	28	35	466	1,1
Ejea	19.849	12	25	793	2,08
Pina	20.837	17	28	744	1,6
Zaragoza	134.885	40	291	463	7,2
Alcañiz	26.969	14	36	749	2,5
Aliaga	15.698	20	27	581	1,3
Calamocha	31.342	38	50	626	1,3
Castellote	27.849	27	40	696	1,4
Híjar	26.817	13	30	893	2,3

⁴² Andrés-Gallego 1981: 737.

⁴³ Andrés-Gallego 1981: 738.

Montalbán	29.443	51	59	499	1,1
Valderrobres	15.178	12	18	843	1,5
Total	480.426	368	812	591	2,2

Fuente: Estadística diocesana de 1925

Al frente de la parroquia tenía que haber un párroco estable, responsable de la cura de almas. Era el caso de 251 parroquias (el 68 %), mientras que en el resto, ya fuese por muerte, enfermedad o cualquier otra causa, había ecónomos, encargados y regentes. Además, había veintiocho parroquias cuyos titulares eran representados por patronos nobiliarios, antiguos señores de los pueblos, destacando el marqués de Lazán, con cinco, y los duques de Híjar y Villahermosa, con cuatro.

Cada año el prelado recordaba al comienzo del año las obligaciones de los párrocos y sacerdotes⁴⁴. La administración económica implicaba presentar en enero y febrero los libros de administración y contabilidad de la parroquia, de fundaciones y legados píos, cofradías, asociaciones, etc., para su revisión y aprobación, y también los Capítulos eclesiásticos. En los mismos meses debían dar cuenta del cumplimiento de las misas encargadas. También estaban obligados a remitir copias de las partidas sacramentales –al final del tiempo del cumplimiento pascual comunicarían la nota acostumbrada sobre los que hubiesen cumplido con el precepto de confesar y comulgar en tiempo hábil⁴⁵– y celebrar las colectas imperadas en Epifanía (para la abolición de la esclavitud, desde 1890), San José (óbolo de San Pedro), Jueves y Viernes Santos (Santos Lugares, desde 1887) y San Pedro (para la Buena Prensa). En Cuaresma todos los sacerdotes estaban obligados a residir en las parroquias.

Un rasgo propio de la legislación foral aragonesa era la posibilidad de actuar, en ciertos casos, como notarios en la autorización de testamentos, en la que debían de preguntar si legaban algo al Hospital de Gracia de Zaragoza, consignando la contestación dada, aunque fuese negativa, según costumbre diocesana antigua recordada en una circular episcopal de 1 de mayo de 1930⁴⁶.

Gran importancia tenía la enseñanza de la doctrina cristiana mediante la homilía y la catequesis. La Congregación de Seminarios dirigió circulares a los obispos sobre la enseñanza del catecismo y explicación del evangelio en 1920⁴⁷, otra en 1924 pidiendo datos sobre la enseñanza de la doctrina en parroquias, colegios y escuelas⁴⁸ y el 8 de septiembre de 1926 sobre la enseñanza cristiana y

⁴⁴ Cfr. por ejemplo *BEOAZ* 1930, pp. 1-11.

⁴⁵ Cfr. *BEOAZ* 1920, p. 141.

⁴⁶ Cfr. *BEOAZ* 1920, p. 255.

⁴⁷ Cfr. *BEOAZ* 1921, pp. 124-126.

⁴⁸ Cfr. *BEOAZ* 1924, pp. 287-289.

la Pedagogía Catequística en los Seminarios⁴⁹. El arzobispo Domenech, haciéndose eco de la misma, dedicó su pastoral de 1927 a la catequesis⁵⁰ y publicó las “Instrucciones sobre la enseñanza catequística y su organización”, disponiendo que se erigiese, donde no lo estuviese, la Congregación de la Doctrina Cristiana «cuyo fin es agrupar instructores seglares», que san Pío X ordenó y extendió a todas las parroquias en su encíclica *Acerbo nimis* (1905). Dispuso la existencia de cuatro grados: niños, adultos, cultura superior general para las gentes de carrera y para los catequistas seglares. Instituyó la correspondiente Comisión diocesana, presidida por el canónigo Práxedes Alonso Zaldívar, como director o moderador de los catecismos, indicando un repertorio bibliográfico de catequística⁵¹. Esta comisión dispuso la concesión de diplomas y un certamen público de catecismo al final del curso⁵². En la inauguración del curso 1923-1924 Práxedes Alonso disertó largamente sobre la enseñanza de la catequesis⁵³.

Los domingos y festivos había obligación grave de predicar sobre el Evangelio en la misa mayor (c. 1344 del *Codex Iuris Canonici* de 1917) de forma sencilla, breve y práctica. El c. 1332 y el concilio provincial de 1908 disponían la obligación de explicar el catecismo de adultos en los mismos días en la hora más apta; el prelado fijaba que en Zaragoza y en los pueblos importantes con varios sacerdotes se hiciese en la misa más concurrida, y en los demás lugares a la hora más oportuna según el párroco. Para los niños esta obligación no recaía solo en Cuaresma –donde debía hacerse todos los días laborables y los necesarios después de Pascua⁵⁴– y antes de recibir la Comunión, Penitencia y Confirmación (cc. 1330 y 1331), pues las constituciones sinodales de 1697 en vigor y el citado concilio provincial disponían que se hiciese también todos los domingos y festivos. También era responsabilidad de los sacerdotes, seculares y religiosos, que celebrasen en oratorios públicos y semipúblicos.

En Cuaresma se debía intensificar la predicación tres días semanales por los predicadores cuaresmales o los párrocos, explicando un punto del catecismo durante un cuarto de hora, exhortando al cumplimiento del ayuno y abstinencia.

⁴⁹ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 70-72.

⁵⁰ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 84-96.

⁵¹ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 97-130. Los centros superiores de cultura religiosa, cuyas charlas se celebrarían entre noviembre y abril, fueron creados en el mes de noviembre: dos para caballeros (en el seminario y en el Colegio jesuita del Salvador) y dos para señoras (colegio del Sagrado Corazón y colegio de las Escolapias de la plaza de San Roque) y abarcarían tres cursos (cfr. BEOAZ 1927, pp. 407-409). La Congregación para la Doctrina Cristiana fue erigida por el arzobispo Soldevila el 11 de noviembre de 1905 y después de las Instrucciones del arzobispo Domenech en el mes de mayo se aprobaron los estatutos por los que se habían de regir las que existiesen o se fundasen en lo sucesivo (cfr. BEOAZ 1927, pp. 250-269).

⁵² Cfr. BEOAZ 1927, pp. 441-447.

⁵³ Cfr. BEOAZ 1923, pp. 282-305.

⁵⁴ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 139-140.

cia, a tomar la Bula de Cruzada, y excitando a cumplir los preceptos anuales de confesión y comunión, que en España se extendía desde el Miércoles de Ceniza hasta el domingo de la Trinidad⁵⁵.

En octubre de 1930 se celebró el III Congreso catequístico nacional en Zaragoza, con gran repercusión⁵⁶. En cuarenta y un puntos se trató sobre la Congregación de la Doctrina Cristiana, la organización de la catequesis y la educación cristiana de la juventud. Hubo una junta central y diferentes comisiones presididas por canónigos del Cabildo y de las que formaron parte profesores del Seminario de posterior relevancia (Sánchez Marqueta, Aína, Izquierdo Trol, Mindán, Bayo), párrocos o ecónomos (de San Pablo, San Miguel, San Gil, el Pilar) y beneficiados (de la Seo y Santa Cruz), sacerdotes que eran maestros (Julián Nieto y Teodoro Castellano), superiores y directores de colegios religiosos y laicos de diferentes instituciones. Se propuso que la Virgen del Pilar fuera proclamada patrona de los catecismos de España⁵⁷.

En dicho año el *Boletín de la Comisión Catequística Diocesana* se convirtió en la revista *Educación Cristiana*, barata y vulgarizadora, destinada a catequistas, seglares y gente modesta⁵⁸. Se comenzaron a hacer certámenes generales catequísticos en Zaragoza, barrios y arrabales, según el catecismo del P. Ramo (escolapio del siglo XVIII), oficial en la diócesis, con apoyo en los catecismos del P. Manuel Sancho, mercedario, y del obispo de Orleans, Mons. Dupanloup, en los que se concedían premios al Rey y a la Reina, y para menores de once años, príncipes y princesas. En el curso 1929 se añadieron cuestiones de Historia eclesiástica y liturgia, según deseos de Pío XI expresados en el motu proprio *Orbem catholicum* de 1923⁵⁹.

Los párrocos debían cumplir anualmente con las prácticas ordenadas por la Santa Sede, entre las que se añadieron estos años –en la nueva fiesta de Cristo Rey, el último domingo de octubre– la consagración al Corazón de Jesús (1925 y 1926) y el acto de reparación (1928)⁶⁰. Podían absolver en Cuaresma y en tiempo de cumplimiento pascual de censuras reservadas a la Santa Sede y al Ordinario como, en tiempo de misiones, sus directores y los sacerdotes que ayudasen a confesar. En dicho tiempo privilegiado se debía ser asiduo al confesionario, fomentando la práctica de reclamar la ayuda de confesores ajenos a la parroquia,

⁵⁵ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 138-144.

⁵⁶ Cfr. Resines 1997: 775-779.

⁵⁷ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 53-72, 73-111 (encíclica de Pío XI sobre la juventud) y 447-452 (programa).

⁵⁸ Cfr. BEOAZ 1930, p. 320.

⁵⁹ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 145-146. Sobre catequistas seglares, pp. 217-219.

⁶⁰ En 1924 acordaron los Metropolitanos conmemorar cada 30 de mayo el aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón, realizada en 1919, por lo que se disponía que se celebrasen comuniones y exposición vespertina del Santísimo renovando dicho acto (cfr. BEOAZ 1930, p. 262).

intercambiándose por algunos días entre parroquias cercanas⁶¹. Para dar mayor esplendor a esos cuarenta días, se disponía que hubiese comuniones generales y diferentes actos piadosos⁶².

En España la renta de la parroquia estaba constituida por la asignación del Estado, el uso y usufructo de la casa y huertos rectorales y otras rentas particulares que pudiese tener. El arzobispo Domenech encargó a una comisión el estudio de la situación y la conveniencia de crear la Obra de Casas Parroquiales. Esta comisión elevó su dictamen y un reglamento pertinente el 26 de noviembre de 1926, considerándola «no solo de máxima conveniencia, sino de necesidad inaplazable», reglamento que el prelado aprobó el 27 de diciembre. La Junta Diocesana se constituyó el 10 de enero⁶³. Una manifestación de la preocupación por una decorosa sustentación del clero parroquial fue la modificación de los aranceles parroquiales en 1927, elevando el estipendio de las misas siguiendo el consejo de Benedicto XV a los obispos italianos en 1919 e imitando el ejemplo de muchos prelados españoles⁶⁴.

Además, había 166 coadjutores para 367 parroquias, destacando los 4 de Alcañiz y Caspe y los 3 de Daroca; 2 contaban Alagón, Albalate, La Almunia, Calanda, Calatorao, Ejea, Épila, Híjar Magallón, Sástago, Tauste, La Seo, el Pilar, San Pablo, San Felipe, Santiago el Mayor y el Portillo. Una parte significativa (un tercio) no tenía responsabilidades parroquiales (beneficiados, capellanes de monjas, adscritos, etc.). A esto hay que sumar los sacerdotes residentes fuera de la diócesis (Cádiz, Madrid, Montserrat, Reus, Santander, Valencia, Buenos Aires, México, Panamá, América –sin especificar–) y haciendo el servicio militar en África.

La evolución del número de sacerdotes no fue positiva, de tal manera que en 1928 en todos los arciprestazgos había al menos un sacerdote por parroquia, pero en 1931 ya había un arciprestazgo, el de Montalbán, que no llegaba a ese número (47 para 51, con un promedio de 0,9). En este año los sacerdotes habían descendido a 741 mientras que la población había aumentado de 480.426 a 532.675 habitantes

En cuanto a su procedencia social, la diferente documentación de la época señala el origen rural y el bajo nivel social del clero. Así, el informe del visitador apostólico del Seminario de Zaragoza en 1933 señaló que «proceden en su

⁶¹ Cfr. *BEOAZ* 1930, p. 139.

⁶² Cfr. *BEOAZ* 1930, pp. 141-142.

⁶³ Cfr. *BEOAZ* 1927, pp. 11-22, 45-46 y 65-68. Todos los años se publicaba la memoria de actividades y el estado de cuentas en el Boletín diocesano.

⁶⁴ Cfr. *BEOAZ* 1927, pp. 141-142 (estipendio de misas) y 143-163 (arancel). En la ciudad de Zaragoza el arzobispo se quejó de que se había extendido la costumbre de no avisar a la parroquia «en la mayor parte de los entierros... resultando en la práctica una secularización de la sepultura» (*BEOAZ* 1927, pp. 163-164).

mayoría de las clases inferiores; casi todos o todos tienen beca y están poco seleccionados»⁶⁵, lo que confirmó el sociólogo Severino Aznar en 1934 para la provincia eclesiástica, donde el 70,06 % de los padres de los seminaristas eran agricultores, cifra solo superada por Santiago, estando incluso por encima de los arzobispados castellanos.

El arzobispo Domenech, a los pocos meses de ser nombrado, apeló al celo de los párrocos y sacerdotes para restablecer las preceptorías y fomentar las vocaciones. En Zaragoza los Escolapios enseñaban en su colegio los tres primeros años de Latín y Humanidades. Se crearon en Alcañiz, Luna y Hoz de la Vieja. Los sacerdotes autorizados para enseñar uno o dos cursos fueron los párrocos de Aliaga, Fuendetodos, Mallén, María de Huerva, Miravete de la Sierra Ráfales; los coadjutores de Caspe, Valdealgofra y María; el regente de La Puebla de Híjar y Rivas y el encargado de Fabara⁶⁶.

Existía un Seminario Menor en Belchite, regentado desde 1919 por los Operarios Diocesanos. Aquí fueron rectores los beatos Mateo Despons (cursos 1920-1921 a 1924-1925) y José Pascual Carda (1929-1930 y 1930-1931), y estuvo como mayordomo el beato Sebastián Segarra; los tres murieron mártires en 1936⁶⁷. El número de seminaristas pasó de 44 (1920) a 214 (1930)⁶⁸.

El Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio⁶⁹ desde 1899 estaba dirigido por los Operarios Diocesanos. Los años veinte supusieron el paso del «seminario disciplinario y piadoso» (que llega hasta 1922-1924) hacia un «seminario apostólico» (hasta 1936). El primero se caracterizaba por «una segregación del mundo» en el que la formación pastoral se dirige a buscar «el celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas». En el segundo modelo se pone como ideal el ser apóstol, sin abandonar la piedad, con atención hacia la catequesis, la liturgia, etc.⁷⁰.

En 1925 había un rector (el beato Lorenzo Insa Celma, martirizado en 1936), un mayordomo y dos directores. El Seminario contaba, desde su fundación, con cien plazas para internos de Filosofía y Teología, que eran insuficientes. Los externos, que llegaron a ser muy numerosos, desaparecieron en el curso 1933-1934. Como hizo en Mallorca, el arzobispo Domenech estableció un nuevo reglamento para los internos y externos.

⁶⁵ Cárcel Ortí 2006: 254.

⁶⁶ Cfr. *Anuario Subirana* 1928, p. 572.

⁶⁷ Cfr. Gasca Saló 1986.

⁶⁸ Cfr. *Anuario Subirana* 1927.

⁶⁹ Cfr. Sanz Najer 1945; Martín Hernández 1988; Fernández García 2001.

⁷⁰ Cfr. Rubio Morán 1992: 45-156.

Cuadro 8. Seminaristas en los años veinte

<i>Cursos</i>	<i>Conciliar</i>	<i>Externos</i>	<i>S. Francisco</i>	<i>Menor</i>	<i>Total</i>	<i>Ordenados</i>
1920-1921	89	51	33	78	251	16
1921-1922	94	51	36	95	273	21
1922-1923	105	41	32	110	292	11
1923-1924	107	56	38	130	325	13
1924-1925	106	54	43	131	329	16
1925-1926	117	63	52	139	362	7
1926-1927	118	57	58	150	377	14
1927-1928	132	48	47	160	398	17
1928-1929	112	58	50	203	420	22
1929-1930	123	30	52	218	421	6
1930-1931	120	18	49	214	404	10
1931-1932	116	7	49	215	287	11

Fuente: Fernández García 2001: 166

Desde 1886 existía el Seminario de pobres de San Francisco de Paula, dentro del Seminario Sacerdotal de San Carlos, cuyos seminaristas nunca fueron muy numerosos⁷¹. En 1897 se había creado la Universidad Pontificia de Zaragoza, que destacó, de forma negativa, por la negligencia en el estudio de algunas asignaturas, la escasez de estudiantes en Derecho Canónico, la abundancia de grados académicos y las notas excesivamente altas⁷². En 1925 casi la mitad de los profesores eran canónigos, destacando Santiago Guallar y Práxedes Alonso Zaldívar, entre otros.

Cuadro 9. Graduados en la Universidad Pontificia de Zaragoza (1897-1934)

<i>Facultad</i>	<i>Bachilleres</i>	<i>Licenciados</i>	<i>Doctores</i>
Teología	310	380	81
Derecho Canónico	109	119	22
Filosofía Escolástica	23	23	22

Fuente: Sanz, El Seminario, p. 19

La fundación del Colegio Español de San José en Roma, a cargo de los Operarios Diocesanos (1892), posibilitó el envío de varios sacerdotes para completar sus estudios. De los sacerdotes citados, en 1925 habían pasado por él,

⁷¹ Cfr. Herrando Prat de la Riba 2002.

⁷² Cfr. Carcel Ortí 2006: 451-478.

además del auxiliar Díaz de Gomara, Miguel Ibáñez Sicilia (residente en Jaraba), Luis Latre Jorro, Pascual Galindo, Ángel Nogueras y Leopoldo Bayo. En 1928 se ordenó Sebastián Cirac, futuro canónigo de Cuenca⁷³.

En principio, la formación permanente no tenía que acabar con los estudios del Seminario. Los sacerdotes recién ordenados debían someterse, durante tres años, a un examen anual. El arzobispo Domenech dispuso que, además de Moral y Latín, en el primer año lo hiciesen de Ascética y Liturgia; el segundo, de Sagrada Escritura y Práctica Parroquial, y el tercero en Teología Dogmática. También dispuso la obligación de asistir a las Conferencias Morales mensuales, excepto de julio a septiembre, llevando un libro de actas sobre las sesiones celebradas, cuyos temas se publicaban –en latín– en el Boletín diocesano, publicando al final del año los nombres de quienes hubiesen merecido mejores calificaciones, todo ello «destinado a promover su cultura»⁷⁴.

Según la estadística de 1925, apenas un 10,8 % de los sacerdotes tenían algún grado universitario. Nos aproximamos a su nivel cultural a través de sus publicaciones. Cabe destacar cierta inclinación por los estudios históricos locales (Albalate, por Vicente Bardavíu, también arqueólogo; Oliete y Gelsa por Francisco Falcón Cercós; Andorra, por Generoso Vázquez Lacasa; Calanda, por mosén Vicente Allanegui; Caspe por Cacho Tiestos). También hubo quien se dedicó a la novela, como Eusebio Auría.

Otros sacerdotes colaboraron en el desarrollo del catolicismo social zaragozano, representado también por destacados activistas seculares (Severino Aznar, Inocencio Jiménez, Salvador Minguijón, etc.), que se manifiesta en la fundación de Acción Social Católica, la Caja de Ahorros de la Inmaculada, el periódico *El Noticiero*, etc.⁷⁵. En dicho desarrollo también tuvieron su presencia algunos sacerdotes, como Pedro Dosset o Teodoro Castellano. Más allá de estas realizaciones, en los años veinte destacan algunas actuaciones en diferentes barrios. Así, además de la de este último en el barrio de san Pablo, hay que citar la de Julián Nieto en Miralbueno y la de Manuel Oliver Altaba dando origen al barrio de su apellido, originalmente llamado “el barrio del cura”, ambos situados dentro de la parroquia del Portillo. En Montemolín, Agustín Gericó, beneficiado del Pilar, empezó a trabajar en 1923, dando origen a una Fundación que lleva su nombre. Mosén Emilio Pérez, beneficiado de San Felipe, había creado en 1919 el Hogar de San Francisco de Paula cerca de la barriada de Colón (parroquia de Santa Engracia) y en la posguerra creó el barrio de la Paz. Casi todos son recordados hoy en el callejero o dando nombres a colegios públicos.

⁷³ Cfr. Fernández García 2001: 243.

⁷⁴ BEOAZ 1926, pp. 9-11.

⁷⁵ Cfr. Estarán Molinero 2003.

En los pueblos también aparecen sacerdotes como consiliarios de sindicatos agrarios, como los de Alcañiz, Azuara, Cariñena, Cortes de Navarra, Nonaspe, Oliete y San Martín del Río⁷⁶. En una de las parroquias más pequeñas de la diócesis, Mas del Labrador, el siervo de Dios José Pellicer Esteban creó una escuela parroquial que le hizo merecedor de la Cruz de la Beneficencia de la Diputación de Teruel, con una subvención de 2.000 ptas. anuales, y que tuvo que cerrar en 1931.

Los papas hablaron en sus diferentes documentos de la importancia de los sacerdotes y de su santidad para poder desempeñar su misión y posibilitar la vuelta de la sociedad a Cristo mediante una renovación de la vida cristiana⁷⁷. El arzobispo Domenech, en su primera carta pastoral, citó unas palabras de Pío XI a los sacerdotes directores del Apostolado de la Oración en septiembre del año anterior, donde afirmaba que los sacerdotes «para hacer lo que nuestro Señor quiere, debemos proponernos la gloria de Dios y la salvación de las almas: Esto y nada más»⁷⁸.

Las normas diocesanas preveían un retiro mensual según la forma y tenor prescrito en la circular del 2 de enero de 1926⁷⁹, y el *Código de Derecho Canónico* preveía la práctica de Ejercicios Espirituales. Cada año el Boletín diocesano publicaba los nombres de aquellos que los habían practicado, pero esto no era suficiente para recordar este deber a algunos. No todos tenían claro la posibilidad de una santificación en el ejercicio del propio ministerio sacerdotal, ni era raro que algunos sintieran atracción por la vida religiosa.

No es que no hubiese modelos que imitar. En 1921 Benedicto XV proclamó venerable a Andrés Huberto Fournet, sacerdote francés fundador de las Hijas de la Cruz fallecido en 1834, y afirmó que dicho decreto interesaba especialmente a los párrocos. Al recordar las beatificaciones del párroco de Genazano, el agustino Esteban Bellesini, y Juan María Vianney (muertos en 1840 y 1858), realizadas por su antecesor, manifestó que la repetición de causas análogas habría de persuadir de «la grande importancia que “la vida parroquial” puede tener en la suspirada restauración de la sociedad cristiana». Comparó la parroquia a una familia, en la que un buen párroco ha de vivir la vida de sus feligreses y ser su consejero nato en los asuntos diarios, incluso en los económicos, al tiempo que los fieles debían de apreciar sumamente el ministerio parroquial⁸⁰. En 1923 los Boletines diocesanos de Zaragoza y Huesca publicaron un artículo sobre la muerte de Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Avemaría⁸¹.

⁷⁶ Cfr. BEOAZ 1927, pp. 353-355.

⁷⁷ Cfr. Torra Cuixart 2000: 23-31.

⁷⁸ BEOAZ 1925, p. 137.

⁷⁹ Cfr. BEOAZ 1926, p. 8.

⁸⁰ Cfr. BEOAZ 1921, p. 298 (tomado del Boletín diocesano de Lérida).

⁸¹ Cfr. BEOAZ 1923, p. 323; BEOH 1923, pp. 152-153.

En 1925 la canonización del Cura de Ars solo encontró el eco de un artículo en el Boletín zaragozano. Pío XI puso como ejemplo al beato José Cafasso para incentivar a los sacerdotes a practicar los ejercicios espirituales, al menos con el mínimo exigido por el *Código de Derecho Canónico* (can. 126)⁸².

Un medio de santificación fue la incorporación a diferentes asociaciones sacerdotales. Especial importancia tuvo la Unión Apostólica, elevada a Unión primaria (1921)⁸³, y que había celebrado una asamblea nacional en Zaragoza en 1916. En 1922 Soldevila instaló a nivel diocesano la Unión Misional del Clero⁸⁴. En 1927 se creó la Junta de Unión Misional del Clero y Obra de San Pedro Apóstol, que tuvo como presidente al canónigo Gregorio Marco Cebrián, y como secretario a Leopoldo Bayo, entonces profesor del Seminario⁸⁵.

La Liga Nacional para la Defensa del Clero, que había tenido una gran expansión a partir de 1913, cuando se publicaron las listas de sus asociados en los Boletines diocesanos de Huesca y Zaragoza, fue disuelta por el arzobispo de Toledo en 1929. En Zaragoza el arzobispo prohibió toda asociación clerical de ámbito nacional que tuviera fines jurídicos, económicos y sociales, haciendo suya la circular del primado, permitiendo solo las que fuesen «de carácter verdaderamente piadoso y dedicada solo a promover la santificación de los Asociados, como la Unión Apostólica, la Asociación de Sacerdotes adoradores u otras específicamente similares». Si hubiese alguna necesidad de defender la Iglesia o el honor sacerdotal o conseguir medios económicos razonables, las habría previa aprobación de su reglamento, estando bajo su dirección y con un delegado episcopal en la Junta de gobierno⁸⁶.

⁸² Cfr. BEOAZ 1930, pp. 155-172; encíclica sobre el fomento de los ejercicios espirituales, del 20 de diciembre de 1929 (traducción de *El Siglo Futuro*) en p. 166. Acerca de las ideas sobre la santidad en este Papa y durante su pontificado hay diferentes estudios: Santiago Casas Rabasa, “La santidad en los discursos de Pío XI”, *Archivum Historiae Pontificiae* 44 (2006), pp. 207-243; Vicente Bosch, *Llamados a ser santos. Historia contemporánea de una doctrina*, Madrid, Palabra 2008, pp. 50-55 y 58-60; Gonzalo Ruipérez Aranda, “El valor del testimonio de los santos en el horizonte del pensamiento contemporáneo a Pío XI”, *Excerpta e dissertationibus in sacra theologia. Cuadernos doctorales de la Facultad de Teología* 52 (2008), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 9-119 (donde en p. 117, nota 271, menciona el artículo “Hacia la canonización de un jefe de estación”, BEOAZ 1925, pp. 410-411); Javier Marín Porqueres, “La recepción en España del magisterio de Pío XI sobre la santidad. Un estudio desde los boletines eclesiásticos”, *Excerpta e dissertationibus in sacra theologia. Cuadernos doctorales de la Facultad de Teología* 60 (2013), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 475-563.

⁸³ Cfr. BEOAZ 1921, pp. 292-296. Asociación estudiada por Santiago Casas Rabasa.

⁸⁴ Cfr. BEOAZ 1922, pp. 174-181. El 3 diciembre de 1920 se inauguró el colegio de Misiones Extranjeras de Burgos, iniciativa del canónigo Gerardo Villota Urroz (cfr. BEOAZ 1921, pp. 110-116, 183-189).

⁸⁵ Cfr. BEOAZ 1927, p. 293.

⁸⁶ Cfr. BEOAZ 1929, pp. 265-256 y BEOAZ 1930, p. 16; BEOH 1929, pp. 254-256; Callahan 2007: 167.

Las órdenes religiosas

Los años veinte, a pesar del cierre de algunas casas, fueron, en general una época de expansión para las congregaciones religiosas: en 1925 había justo 100 (19 masculinas y 81 femeninas) y en 1931 habían ascendido a 105 (21 y 84).

En la ciudad de Zaragoza, se instalaron los terciarios capuchinos (amigonianos) en 1921, para atender el Reformatorio del Buen Pastor, los padres paúles en 1924 y los pasionistas en 1926 (en el barrio zaragozano de Casablanca, pero en territorio de la parroquia de Cuarte). En 1923 los hospitalarios de San Juan de Dios dejaron de atender el Manicomio y los corazonistas, al cambiar de sede, pasaron de la parroquia oscense de Santa Engracia (donde estaban desde 1903), a territorio diocesano.

Los agustinos recoletos se instalaron, de forma muy breve, en el santuario de Sancho Abarca, en Tauste, y los dominicos sustituyeron a los carmelitas descalzos en Calanda.

En cuanto a las religiosas, las escolapias se instalaron en otro colegio en el barrio de Las Delicias; las misioneras de la Inmaculada Concepción, las religiosas de Jesús María y las hermanas de la caridad de Santa Ana abrieron casas en Burbáguena, Muniesa, Torrevellilla y Zuera; las hijas de la caridad en Valderrobres. De este modo, en todos los arciprestazgos había al menos una comunidad religiosa.

En 1925 destacaban por su número los escolapios de Zaragoza (53 religiosos profesos y 3 novicios), los cartujos de *Aula Dei* (52 profesos y 21 novicios) y los claretianos de Alagón (25 profesos y 95 postulantes). Entre las religiosas, las anas contaban en el Hospital Provincial con 59 profesas y 3 novicias y en su noviciado con 40 y 90; otra comunidad reseñable era la de las esclavas del Sagrado Corazón, con 53 profesas. En los pueblos las comunidades de vida activa eran más pequeñas que las de las monjas de clausura: 27 capuchinas en Caspe; 25 dominicas terciarias, con colegio, en Belchite; y 24 clarisas en Báguena⁸⁷.

A finales de ese año santa Genoveva Torres Morales vio el reconocimiento jurídico de su fundación, las religiosas del Sagrado Corazón y de los Santos Ángeles (Angélicas) –fundadas en Valencia en 1911 y con casa general en Zaragoza desde el año siguiente–, con la aprobación de sus constituciones el 5 de diciembre. Seguidamente, hizo su profesión religiosa⁸⁸. Al frente de las anas estaba desde 1894 la venerable Pabla Bescós Espiérrez, que falleció en 1929 y dio un gran impulso a la congregación; en su haber figura el traslado de los restos de la beata María Rafols

⁸⁷ La estadística de 1931 no indica el número de miembros de las comunidades religiosas.

⁸⁸ Cfr. Robles Muñoz 2011 y Torres Morales 2012.

y los del fundador, el venerable Juan Bonal, a la iglesia del noviciado (1925) y la apertura del tortuoso proceso de beatificación de aquella (1926)⁸⁹.

Los laicos

En Zaragoza hubo un grupo activo del catolicismo social desde hacía años, pero la Acción Católica solo se empezó a organizar entre 1926-1930, como se fue informando en el Boletín diocesano⁹⁰.

En 1921 el cardenal Enrique Almaraz puso de manifiesto la extrañeza que causó en el Congreso Internacional de las Juventudes Católicas (Roma, septiembre de 1920) que no existiese la Juventud Católica Española. Se animó entonces a los representantes que habían acudido a que se organizaran para poder formar parte de la organización internacional, mediante asociaciones locales, diocesanas y otra nacional, con sus sacerdotes consiliarios, para tener «siempre dispuesta una juventud que, por su piedad, por sus ejemplos y por su activa participación en las obras de propaganda y de caridad, buena prensa, labor social, etc. podría prestar señalados servicios a la religión y a la Patria»⁹¹. Las Bases para la organización de la Acción Católica Española fueron aprobadas por la Santa Sede el 2 de octubre de 1923⁹²; uno de sus medios fue la colecta en Cristo Rey para «difundir y afianzar el reinado social del Salvador»⁹³.

El año 1929 fue decisivo en su expansión: en marzo en su carta pastoral el arzobispo expuso que después de estar «montadas ya las dos obras que reclamaban prioridad, el catecismo y las Juventudes parroquiales», había llegado el momento de iniciar la Acción Católica, prestando atención en dicho documento a «ese crecido número de varones que permanece alejado de la Iglesia, sumido en una frialdad glacial»⁹⁴; el 18 de abril se aprobaron los Estatutos de las Juntas Diocesanas y Parroquiales y en noviembre se celebró el primer Congreso nacional⁹⁵.

En julio de 1930 tuvo lugar la Asamblea sacerdotal diocesana de Acción Católica, en la que se leyó la memoria de las actividades de la Junta Directiva Diocesana⁹⁶, presidida por Mariano de Pano Ruata y con el canónigo Ignacio Bersabé como consiliario. Hasta principios de julio de 1930 se habían constituido grupos

⁸⁹ El proceso de beatificación de María Rafols fue empañado durante décadas por la difusión de escritos apócrifos que lo retrasaron. Han sido estudiados recientemente por Ramón Solans 2014.

⁹⁰ Cfr. Crovetto 2021.

⁹¹ BEOAZ 1922, p. 10.

⁹² Cfr. BEOAZ 1927, pp. 38-45; BEOAZ 1924, pp. 66-79.

⁹³ BEOAZ 1930, p. 476.

⁹⁴ BEOAZ 1929, pp. 88 y 89.

⁹⁵ Cfr. BEOAZ 1930, p. 20.

⁹⁶ Cfr. BEOAZ 1930, pp. 313-314 y 352-360 (crónica).

de Acción Católica en 59 parroquias, 34 de Zaragoza y 25 de Teruel, destacando Caspe, Cariñena, Calamocha, Daroca, Ejea, Híjar, La Almunia y Pina.

La Junta Diocesana de Acción Católica quedó de esta manera, con miembros de la burguesía de la ciudad:

Cuadro 10. Junta Diocesana de Acción Católica

<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
Consiliario	Ignacio Bersabé Mateo, canónigo
Viceconsiliario y encargado del Secretariado	Mariano Tolosa y Terraza
Presidente	Mariano de Pano y Ruata ^a
Vicepresidente	José María García Belenguer
Vocales	Manuel de Lasala Llanos José Sancho Arroyo Pío Liria Almor Francisco Javier Comín Moya Inocencio Jiménez Vicente ^b
Secretario	Vicente López Ondé
Otros	Mariano de Pano y Ruata (conferencias de San Vicente de Paúl y Acción Social Católica) José María Azara Vicente (Sindicato Central de Aragón) ^c Salvador Gamarra (Unión de Sindicatos obreros católicos) Santiago Baselga Ramírez (Liga contra la pública inmoralidad) Vicente Gómez Salvo (Padres de Familia) Román Izuzquiza Arana (Sociedad Protectora de obreros y comerciantes) Miguel Sancho Izquierdo (propagandistas católicos y Juventudes Católicas)

Fuente: BEOAZ 1929, pp. 170-171

^a Cfr. <https://dbe.rah.es/biografias/32217/mariano-de-pano-y-ruata> (consultada el 21 de diciembre de 2023).

^b Cfr. <https://dbe.rah.es/biografias/24738/inocencio-jimenez-vicente> (consultada el 21 de diciembre de 2023).

^c Cfr. <https://dbe.rah.es/biografias/61627/jose-maria-azara-vicente> (consultada el 21 de diciembre de 2023).

La Junta de la Acción Católica de la Mujer la formaron las siguientes dirigentes de la burguesía y también de la aristocracia:

Cuadro 11. Junta de la Acción Católica de la Mujer

<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
Consiliario	Juan Buj, canónigo
Viceconsiliario	Luis Latre Jorro, vicepresidente del Seminario de San Carlos
Presidenta	Marquesa de Saudín
Vicepresidentas	Juana Salas de Jiménez; Srta. Vicenta Liria Mur; Srta. Pilar Valenzuela y Sánchez Muñoz
Tesorera	Srta. Juana Aroza Liria
Vicetesorera	Srta. Josefa Lorea Barace
Secretaria	D ^a Ana Izuzquiza, vda. de Escudero
Vicesecretaria	Srta. María Josefa Baselga Aladrén
Vocales	Condesa de Sobradíel Marquesa de Artasona (presidenta del consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl) Teresa Penén de Lasierra (presidenta del Centro Obrero) Ana Borderas, viuda de Royo Villanova (Escuelas Dominicales) Aurora Miret Bernad (presidenta de la Congregación del Magisterio Mayor y Menor y de Cultura Femenina) Srta. Ascensión Gimeno Aranda (presidenta de la Buena Prensa) Emilia Gómez del Moral (directora de la Escuela Nocturna de Obreras Católicas) Antonia Flor de Aranguren Pilar Pacheco de Otal María Díaz Lizardi Inocencia Sinués de Peirona Saturia Chóliz de Valero ^a Victoria Quílez de Nasarre

Fuente: BEOAZ 1929, pp. 272-273

^a Celestino Valero Oliván y doña Saturia Chóliz Sánchez, feligreses de Santa Engracia, fueron los mecenas del colegio de las MM. Escolapias abierto en 1926 en el barrio de Las Delicias, entonces parroquia del Portillo. Los esposos pertenecían a la burguesía zaragozana: en 1925 se había fusionado la Sociedad Agrícola Industrial Navarra con la Compañía Azucarera Peninsular, y él fue uno de los cuatro consejeros que se incorporaron al Consejo de Administración de ésta. Su hermano Antonio Valero Oliván fue presidente de la CAI entre 1913-1925. La familia de Celestino Valero, además, junto con la parroquia de Santa Engracia, en los años veinte costeaba la enseñanza que los Hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle) impartían en Torrero a unos seiscientos alumnos. La fundación se hizo en recuerdo de su hija Engracia, que había fallecido el 22 de mayo de 1923, a los veintidós años, según un artículo publicado en la hoja parroquial el 1 de marzo de 2009, en el n. 1554. Cfr. <https://www.basilicasantaengracia.es/las-escolapias-y-santa-engracia> (consultada el 22 de diciembre de 2023).

Entre las asociaciones piadosas destaca la de los Jueves Eucarísticos, fundada en 1907 en Vigo y trasladada luego a Zaragoza, elevada a archicofradía con sede en esta ciudad en 1920, por un breve pontificio confirmado en 1923⁹⁷. En

⁹⁷ Cfr. Gasca Saló 2000: 59-64.

1928 se crearon los Caballeros de la Virgen del Pilar, bastante tiempo después que las Damas de la Corte de Honor, fundadas en 1902.

CONCLUSIONES

Los años veinte se corresponden a un período de entreguerras, en el que el fin de la I Guerra Mundial en 1918 no había sembrado la paz en la sociedad europea y en el que, en España, el sistema político de la Restauración entró en crisis, parcialmente parcheado con la dictadura de Primo de Rivera, que, a la larga, condujo a la II República. En Zaragoza esta crisis culminó en el asesinato del arzobispo, el cardenal Soldevila. Su sucesor, el obispo de Mallorca, Rigoberto Domenech Valls, tuvo un largo pontificado de más de treinta años. Su muerte en 1955 significó el final de una época.

Dentro de la Iglesia en España, Zaragoza era una sede destacada como cabeza de archidiócesis de una provincia eclesiástica que incluía la mayor parte de Navarra y Aragón. En la propia diócesis comenzaba a darse la concentración de la población y de los efectivos sacerdotales y religiosos en la capital, Zaragoza. En este sentido, el episcopado de Soldevila, después de las medidas tomadas en 1902, no sirvió para corregir una distribución irregular de la población eclesiástica, donde la población de las parroquias se situaba entre un mínimo de siete y un máximo de diecisiete mil, con una población media en la ciudad de Zaragoza que superaba los ocho mil habitantes, una situación mejor que las grandes ciudades de Madrid y Barcelona pero que dificultaba la atención de la población de los barrios periféricos que iban surgiendo, donde se concentraba una población obrera sensible a los cantos de sirena del anarquismo y el anticlericalismo.

La diócesis avanzó en un proceso de secularización frente al cual las medidas tomadas, marcadas por una visión y un lenguaje trasnochado y a la defensiva, resultaban ineficaces. La situación anacrónica del enclave de Santa Engracia no facilitaba las cosas. Las vocaciones sacerdotales daban muestra de falta de vitalidad y de reemplazamiento generacional. Además, un alto porcentaje (un tercio, aproximadamente) de los sacerdotes no tenían responsabilidades pastorales directas debido al excesivo clero dedicado al culto catedralicio, a diferentes capellanías, etc.

Los primeros años del episcopado de Rigoberto Domenech muestran una serie de iniciativas que hubiesen podido renovar la diócesis, como el impulso a la Acción Católica y a la catequesis y también una búsqueda de mejora de las condiciones materiales de los sacerdotes (casas parroquiales, aranceles, etc.). Aunque el mejor fruto fue el testimonio martirial que dieron bastantes de ellos cuando las circunstancias se agravaron en 1936.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes archivísticas

Anuario Subirana

Boletín Eclesiástico del Obispado de Huesca (BEOH)

Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza (BEOAZ)

Bibliografía

- Andrés-Gallego, José 1981. “La Iglesia”, en Andrés-Gallego, José (coord.), *Revolución y Restauración, 1868-1931*, tomo XVI de la *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp.
- Bueno Madurga, Jesús Ignacio, 2000. *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Callahan, William J. 2007. *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona, Crítica.
- Calvo Cortés, Ángel, 2000. *Monegrillo y su entorno. Apuntes para una historia*, Caspe, Centro de Estudios Comarcales Bajo Aragón/Institución Fernando el Católico.
- Cárcel Ortí, Vicente 2006. *Informe de la Visita apostólica a los seminarios españoles en 1933-1934. Edición del informe y estudio sobre “La formación sacerdotal en España (1850-1939)”*, Salamanca, Pontificio Colegio Español de San José de Roma y Ediciones Sígueme.
- Casas Rabasa, Santiago 2003. “La Unión Apostólica del Clero en España hasta el Concilio Vaticano II”, *Salmanticensis* 50/III, pp. 451-471.
- Crovetto, Fernando 2011. “Secularización y clero en la archidiócesis de Zaragoza durante el primer tercio del siglo XX: la percepción de Juan Soldevila y Romero”, *Studia et Documenta* 5, pp. 285-308.
- Crovetto, Fernando 2021. *La Acción Católica de Pío XI en España. La influencia de la experiencia italiana (1929-1936)*, Pamplona, Eunsia.
- Estarán Molinero, José 2003. *Cien años de Acción Social Católica de Zaragoza (1903-2003)*, Zaragoza, Fundación Teresa de Jesús.
- Fernández Clemente, Eloy 1997. *Zaragoza en el siglo XX*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza-CAI.
- Fernández García, Plácido 2001. *El Seminario de Zaragoza. Siglo XX*, Zaragoza, Fundación Teresa de Jesús.
- Gasca Saló, Juan 1986. *El Seminario de Belchite*, Zaragoza, J. Gasca.
- Gasca Saló, Juan 2000. *Apóstol de la Eucaristía. Biografía de Juan Buj y García*, Zaragoza, edición del autor.
- González Calleja, Eduardo 2004. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- Herrando Prat de la Riba, Ramón 2002. *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El seminario de San Francisco de Paula*, Madrid, Rialp.
- Longás Otín, Luis 2004. *Los conventos de capuchinos de Aragón (1598-2004)*, Zaragoza, Hermanos Menores Capuchinos.
- Martín Hernández, Francisco 1988. *El Seminario de Zaragoza. 200 años de historia*

- (1788-1988), Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Montserrat Gámiz, Miguel 1948. *La parroquia de Santa Engracia de Zaragoza. Estudio histórico y jurídico de su pertenencia a la diócesis de Huesca*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Rabaza del Pilar, Calasanz, 1926. *Heroísmo y santidad o vida de la venerable M. María Rafols Bruna, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana*, Valencia, s.n.
- Ramón Solans, Francisco Javier 2014. "Persecución, milagros y profecías en el discurso católico zaragozano durante la Segunda República", *Historia Social* 78, pp. 81-98.
- Regatillo, Eduardo 1953. *Derecho parroquial*, Santander, Sal Terrae.
- Resines, Luis 1997. *La catequesis en España. Historia y textos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Robles Muñoz, Cristóbal 2011. *Santa Genoveva Torres: las Angélicas y su obra*, Zaragoza, Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Ángeles.
- Rother, Bernd 2005. *Franco y el Holocausto*, Madrid, Marcial Pons.
- Royo García, Juan Ramón 2002. *La parroquia de Nuestra Señora del Portillo (1902-1979)*, en Serrano Martínez, Armando (coord.), *Nuestra Señora del Portillo. Historia y fe de un santuario urbano en Zaragoza*, Zaragoza, Parroquia de Nuestra Señora del Portillo, pp. 113-143.
- Rubio Morán, Luis 1992. *Cien años de seminarios en España*, en *Estudios, seminarios y pastoral en un siglo de historia de la Iglesia en España (1892-1992)*, Roma, Pontificio Colegio Español de San José.
- Rújula, Pedro, 2008. *Historia contemporánea*, en Fernández Clemente, Eloy (dir.), *Historia de Aragón*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- Salomón Chéliz, María Pilar 2002. *Anticlericalismo en Aragón: protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Sanz Najer, Juan 1945. *El Seminario de Zaragoza. Ayer, hoy y mañana. Notas históricas*, Zaragoza.
- Swoboda, Enrico 1912. *La cura d'anime nelle grandi città. Studio di Teologia Pastorale*, Roma, F. Pustet.
- Torra Cuixart, Luis María 2000. *Espiritualidad sacerdotal en España (1939-1952). Búsqueda de una espiritualidad del clero diocesano*, Salamanca, Universidad Pontificia.
- Torres Morales, Genoveva 2012. *Escritos completos*, Zaragoza, Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Ángeles.
- Vicente Villanueva, Laura 1993. *Sindicalismo y conflictividad social: Zaragoza, 1916-1923*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Juan Ramón Royo García (Moyuela, Zaragoza, 1967). Sacerdote diocesano de Zaragoza, es director del archivo diocesano y de la biblioteca del Seminario Sacerdotal de San Carlos. Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia) por la Universidad de Zaragoza y en Teología (Teología Histórica) por la Universidad de Navarra, es miembro de la Comisión diocesana del Patrimonio Cultural y de la Comisión asesora de Archivos del Gobierno de Aragón. Ha publicado diferentes artículos y comunicaciones sobre historia de la diócesis de Zaragoza, fundamentalmente de la Edad Moderna. Destaca su libro *Una diócesis postridentina: Zaragoza (1577-1808). Introducción a su historia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020.